INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA(S) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S) PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA RÉGIMEN ESPECIAL MODALIDAD ESAL No. IP-RE-ME-007-2018

En Cuítiva - Boyacá a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2018, se reunieron en la oficina de la secretaria de Planeación Municipal a las 2:15 p.m.; el Comité evaluador integrado por: Arq. **HUGO FERNANDO MESA CHAPARRO**, Secretario de Planeación, **MARÍA CAMILA SOLETO VEGA**, Secretaria de Gobierno, y el Secretaria de Hacienda **ANA YANID SUAREZ CICUAMIA**.

El objeto de esta reunión es hacer la evaluación de las propuestas presentadas, como producto del proceso de Invitación pública Régimen Especial Modalidad ESAL No. **IP-RE-ME-007-2018**, para llevar a cabo: "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA ORGANIZAR, COORDINAR, PROMOCIONAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE LLANO ALARCÓN EN EL MUNICIPIO DE CUÍTIVA BOYACÁ**".

La invitación se publicó el veintiséis (26) de diciembre de 2018, que disponía como fecha máxima para la presentación de propuestas el día veintiocho (28) de diciembre de 2018 Hora 9:00 a.m., en el portal de contratación secop II, correspondiente a la fecha de cierre.

Al cierre de la invitación Entregaron propuesta los siguientes proponentes:

PRO/N°	NOMBRE OFERENTE	VALOR
01	**FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL FUNSICH DE COLOMBIA NIT. 900586279-7**	**$95'000.000**

Acto seguido se, procedió a realizar el correspondiente estudio jurídico de la propuesta presentada teniendo en cuenta lo solicitado en los pliegos de condiciones.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de presentación de la Propuesta	CUMPLE
Fotocopia cedula de ciudadanía	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE

DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N.A.
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONVENIO	N.A.
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE
Certificado Antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Certificado Antecedentes judiciales	CUMPLE
REQUISITO MÍNIMOS DE IDONEIDAD: Podrán participar personas jurídicas sin ánimo de lucro, que tengan por objeto el fomento y/o apoyo y/o difusión y/o desarrollo de actividades culturales, lúdicas, deportivas o recreativas, y que acrediten haber sido constituidas y matriculadas ante la cámara de comercio por lo menos con Cinco (05) años de antelación a la apertura de la presente convocatoria, verificable en el certificado de existencia y representación legal, que cuenten dentro de su estructura con una organización adecuada para el desarrollo de las actividades contratadas.	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA: Para tal fin deberán acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de tres (3) Convenios o contratos ejecutados y liquidados durante los últimos dos (2) años, cuyo presupuesto o gasto de ejecución sumados, sea igual o superior al presupuesto oficial, sólo se aceptan Convenios o contratos terminados y liquidados para lo cual se anexará la copia del convenio y el acta de liquidación de cada uno de ellos. Lo anterior obedece a que se requiere un proponente idóneo, legal y técnicamente preparado para la ejecución del objeto.	CUMPLE
Propuesta económica	CUMPLE

OBSERVACIONES: El proponente no adjunta la copia de la minuta de los convenios y/o actas de liquidación y/o certificaciones para verificar el cumplimiento del requisito de experiencia, por lo tanto, deberá subsanar dentro del plazo de traslado del informe de evaluación, so pena de rechazo.

CAPACIDAD FINANCIERA INDICADORES FINANCIEROS			
INDICADOR	**VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD**		**RESULTADO**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 20		**CUMPLE**

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0,10		**CUMPLE**

Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido		Resultado
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual a 0,00		**CUMPLE**
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,00		**CUMPLE**

RESULTADO	**HABILITADO**

Oferta económica

El valor de la propuesta es de **NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($95'000.000).**

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LA OFERTAS

CRITERIO PONDERABLE	PONDERACIÓN
Propuesta económica	400 puntos
Experiencia adicional	200 puntos
Aporte E.S.A.L	200 puntos

I. PROPUESTA ECONÓMICA:

Por ser la única propuesta se le otorga el puntaje máximo de 400 puntos

II. EXPERIENCIA ADICIONAL:

EXPERIENCIA ADICIONAL	PUNTAJE OTORGADO
Si la ESAL acredita experiencia adicional con Convenios cuyo objeto esté relacionado con el desarrollo de actividades culturales, artísticas, recreativas o deportivas, o el desarrollo de programas y/o proyectos, culturales, artísticos, recreativos o deportivos con entidades públicas y privadas y cuyo presupuesto o gasto de ejecución, sea igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial, adicional a la experiencia requerida	0 puntos
Si la ESAL acredita experiencia adicional con Convenios cuyo objeto esté relacionado con el desarrollo de actividades culturales, artísticas, recreativas o deportivas, o el desarrollo de programas y/o proyectos, culturales, artísticos, recreativos o deportivos con entidades públicas y privadas y cuyo presupuesto o gasto de	100 puntos

ejecución, sea igual o superior a tres (3) veces el presupuesto oficial adicional a la experiencia requerida.	
Si la ESAL acredita experiencia adicional con Convenios cuyo objeto esté relacionado con el desarrollo de actividades culturales, artísticas, recreativas o deportivas, o el desarrollo de programas y/o proyectos, culturales, artísticos, recreativos o deportivos con entidades públicas y privadas y cuyo presupuesto o gasto de ejecución, sea igual o superior a cuatro (4) veces el presupuesto oficial adicional a la experiencia requerida	0 puntos

Puntaje por experiencia adicional: 100 puntos

III. APORTE DE LA ENTIDAD ASOCIADA.

La ESAL proponente no estableció en su oferta porcentaje de aporte en efectivo, por lo tanto no se le otorga puntaje.

Puntaje: 0,0 puntos

RESULTADO DE LA PONDERACIÓN DE LA OFERTAS

CRITERIO PONDERABLE	PONDERACIÓN
Propuesta económica	400 puntos
Experiencia adicional	100 puntos
Aporte E.S.A.L	0,0 puntos

PUNTAJE TOTAL: 500 puntos.

RESULTADO: Como consecuencia de la verificación realizada, se considera Habilitado el proponente **FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL FUNSICH DE COLOMBIA NIT. 900586279-7** representado legalmente por **WILLIAM CHAPARRO GAVIDIA** identificado con cédula de ciudadanía Nº 9'396.502 de Sogamoso – Boyacá y como resultado de la evaluación se obtienen que la propuesta se le otorgó **500** puntos.

Observaciones:
PRIMERA: Como consecuencia de la evaluación se le recomienda al señor alcalde municipal de Tópaga adjudicar el contrato a **FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL FUNSICH DE COLOMBIA NIT. 900586279-7** representado legalmente por **WILLIAM CHAPARRO GAVIDIA** identificado con cédula de ciudadanía Nº 9'396.502 de Sogamoso – Boyacá.

SEGUNDA: Se recomienda al alcalde municipal aplicar la nota establecida en la invitación pública en el cronograma que indica que "***NOTA:*** *Si en la presente convocatoria, se presentara una única propuesta, el Municipio vencida la etapa de publicación de los resultados de la ponderación de propuestas procederá a suscribir el respectivo convenio…*".

No siendo más el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las 2:47 p.m. y en constancia se firma por los que en ella intervinieron.

MARÍA CAMILA SOTELO VEGA
Secretaria de Gobierno

HUGO FERNANDO MESA CHAPARRO
Secretario de Planeación

ANA YANID SUAREZ CICUAMIA
Secretario de Hacienda